



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

398442

DECRETO N° 638
QUILLÓN, miércoles 24 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :B.BRAUN MEDICAL S.A.

RUT:96.756.540-7

LA SUMA DE \$:236.134

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO B.BRAUN MEDICAL SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	184.726		96756540-7	F-640167
2152204004001	Medicamentos Cenabast	51.408		96756540-7	F-0
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		236.134	96756540-7	C-0

TOTALES : 236.134 236.134






CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
	85186789	PRESUPUESTO	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	Y FINANZAS	FIRMA
		TESORERO	

RECIBI CONFORME